DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,204] BUENOS-AIRES, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LA INDIA.

Los veinte y un siglos transcurridos desde las conquistas de Alejandro el Grande, han dado [illegible] europeos menos conocimientos de este maravilloso pais que el que han adquirido despues en el curso de los cuarenta años que acaban de pasar. La India era ya en lo antiguo la fuente del comercio de la Francia, del Egipto y de Cartago, pero hasta fines del siglo XV, la Europa recibió solo por segunda mano las preciosas producciones de esta afortunada comarca, ora viniesen por Egipto, por el que transitaban al salir del golfo pérsico, ora llegasen por medio de las carabanas que descendian de lo interior del Asia. Este comercio estaba entregado enteramente á las manos de los venecianos y genoveses, los cuales abastecian de productos asiáticos á todos los mercados de Europa.

La navegacion emprendida al rededor del cabo de Buena Esperanza abrió un nuevo camino para traer las riquezas de la India, y condujo á los protugueses á la posesion de un imperio en Asia; poco despues de la llegada de Vasco de Gama á las playas del Indostan, eran ya los traficantes mas favorecidos de toda la costa. No obstante la engorrosa rivalidad de los mahometanos que hasta entonces habian sido los poseedores esclusivos de este comercio, consiguieron fundar muchos establecimientos importantes y ajustar tratados con algunos príncipes indígenas que consentian en reconocer por soberano al rey de Portugal. Francisco de Almeida primer virey portugues de la India (desde 1505 á 1509), contribuyó mucho á aumentar la influencia de sus paisanos en aquel pais fundando factorías en todos los puntos adonde llegaban los buques. En 1506 habia ya tomado posesion en la isla de Ceylan. Alfonso de Alburquerque que le sucedió desde 1510 á 1515, consolidó el edificio de la dominacion portuguesa: levantó fortalezas para proteger los establecimientos é hizo la importante conquista de la ciudad de Malacca, punto general de reunion de todos los buques mercantes del Japon, de la China, de las Molucas, de las Filipinas, de Bengala, de la Persia, del Arabia y de todas las costas conocidas del Africa. El terror que causó esta conquista, produjo el resultado de decidir á los príncipes mas poderosos de la península occidental de la India á procurarse la alianza de los portugueses. Bien pronto se hizo Alburquerque dueño de las Molucas, y con ellas de todo el comercio de especias, dando fin á sus conquistas con la toma de Ormuz, el mas rico é importante mercado del golfo pérsico, y asegurando su posesion á Portugal por la ereccion de una temible fortaleza.

Despues de su muerte, la dominacion de los portugueses se estendia desde el golfo pérsico al mar de los indios: cayeron sucesivamente en su poder casi todos los puertos y todas las islas de las costas de la Persia y de la India; ocupaban toda la costa de Malabar hasta el cabo Comorino, poseian factorías en la costa de Coromandel y en la bahía de Bengala; la isla de Ceylan les pagaba un tributo, y por fin, tenian factorías hasta en la China, y los mismos puertos del Japon cuyo camino habian aprendido casualmente en una borrasca, estaban abiertos á sus buques.

Su poder habia llegado ya en 1542 á este grado de esplendor y prosperidad, y durante mas de 60 años, continuaron su fructuoso comercio casi esclusivamente, ó por lo menos, sin tener temibles rivales que se les opusieran. Ellos fijaban únicamente el curso de las mercadería de Europa y Asia; ningun buque estrangero podia cargar en los puertos de la India hasta que estuviesen fletados todos los barcos portugueses, y aun no habia buque que se atreviera á aventurarse en aquellas aguas sin ir provisto de una autorizacion del gobierno portugues, el cual escluia diferentes géneros, reservados esclusivamente al comercio portugues, tales como la pimienta, el acero, el hierro, el plomo, las armas, la canela y el gengibre.

El centro de su dominacion estaba en Goa, donde habian fijado su residencia desde el tiempo de Alburquerque los lugartenientes del rey de Portugal que habian tomado el título de vireyes y gobernadores. Establecieron y consolidaron su poder por medios atrevidos, y muchas veces por violencias atrocísimas, bombeando despiadadamente á las mas florecientes ciudades, quemando los buques de sus enemigos hasta en sus propios puertos, y levantando á los príncipes tributarios contra sus soberanos; procuraban alimentar la discordia y la desunion, á fin de que esto sirviera para que fuese mayor su prosperidad y adelantase su fortuna. No ajustaban paz ni tratado alguno con príncipe que no hubiese reconocido antes al rey de Portugal por soberano, y probado su obediencia dejándoles fundar una fortaleza en medio de su capital. El terror de su nombre se estendia hasta sobre los paises de la costa que habian permanecido sujetos á sus particulares príncipes, con cuyos paises traficaban solo los portugueses sin ejercer allí ninguna especie de dominio.

Lisboa era deudora de este encumbrado poder á algunos hombres hábiles y animosos que en aquellos dias de gloria y llevados de una inspiracion heróica, habian acudido á combatir en aquellas remotas tierras. El gusto de las aventuras caballerescas que despues de la dominacion de los moros no encontraba ya alimento en su pais natal, y buscaba naturalmente fuera de él los medios de satisfacerse, fue indudablemente la causa que produjo tan brillantes resultados. Pero los sucesores de estos hombres que habian llevado á tan alto punto el esplendor mercantil de un pais, no estaban, ni con mucho, dotados de las mismas cualidades, ni inspirados del mismo heroismo. La codicia y el amor del saqueo fueron en breve los únicos móviles que atrajeron gente á las empresas; el honor del nombre portugues que los primeros habian sabido hacer respetar aun cometiendo actos violentos, recibia diariamente nuevos ataques, y el abuso atroz de la fuerza escitó la resistencia de los indígenas, que cuando se habian armado poco antes unos contra otros á instigacion de los falaces estrangeros, acabaron al fin por reunirse en masa para echar abajo al enemigo comun. Y cuando el enérgico Juan y el generoso Manuel, reyes ambos de Portugal, tuvieron por sucesores príncipes débiles y apocados, cuando Sebastian, el discípulo de los jesuitas, arrastró al estado á su ruina, empezó á conmoverse en sus mismos cimientos el hermoso edificio levantado en Asia por los portugueses.

La reunion del Portugal á la España en 1580 produjo en fin la caida del poder lusitano en la India. Los reyes españoles descuidaron los establecimientos asiáticos: el robo, el saqueo y la insubordinacion levantaron la cabeza sobre las demas cosas; muchos gobernadores se declararon independientes; otros se vendieron á los principes indígenas, y otros, por último, acabaron por ejercer la piratería.

Los Paises Bajos habian sacado hasta entonces de Lisboa productos de la India con que traficaban. Felipe II, que no podia perdonarles el que hubiesen sacudido el yugo de su dominacion, les prohibió la entrada del puerto de Lisboa, y les obligó de este modo á que recurriesen á la fuente misma de donde procedian aquellos. Para huir de sus enemigos, ya habian procurado inútilmente abrirse un paso hácia las Indias por el mar del Norte, cuando Cornelio Houtman, belga de nacion, que habia hecho muchos viages á las Indias en buques portugueses, fue á ofrecerles sus servicios.

En 1595 se le dieron 4 navíos para esplorar el litoral de la India, sondear las disposiciones de sus habitantes y averiguar las relaciones mercantiles de cada uno de los puntos de la costa. Volvió con grandes esperanzas porque ya habia contraido alianza con muchos príncipes javaneses. La compañía de mercaderes que sostenia la empresa, envió inmediatamente al almirante Van Heck con el encargo de organizar factorías holandesas en la isla de Java, y ajustar tratados con los príncipes indígenas. Esta isla tenia una posicion verdaderamente particular: lejana del centro de las fuerzas portuguesas, se aproxima á las islas que producen las especias, y es fácil sostener allí un comercio de contrabando y mantener relaciones con la China y el Japon. Mucho contribuyó al buen éxito de la empresa el odio que los naturales alimentaban contra los portugueses.

En Holanda se reunieron muchas compañías particulares para esplorar de mancomun el comercio de las Indias, pero bien pronto una concurrencia mal entendida inundó de productos á los mercados de la India y de la Europa. Para evitar este inconveniente y oponer á los celosos portugueses una resistencia eficaz, se reunieron todas las sociedades de Holanda en el año de 1602 en una sola y gran compañía de las Indias, que obtuvo el derecho de hacer la paz y la guerra, de mantener guarniciones y elegir por sí un gobernador.

Luego que en Java y otros puntos hubo establecidas factorías, y que se hubieron ajustado tratados de alianza con muchos príncipes de Bengala, principió entre los holandeses y sus temibles rivales los portugueses aquella larga y sangrienta lucha que ha dejado tan profundas huellas en la historia de este siglo. Si los segundos tenian un conocimiento mas exacto del mar y del pais, los primeros podian contar con una proteccion mas directa de parte de su gobierno, porque Felipe II y sus sucesores habian abandonado muchas veces los establecimientos de la India á sus propias fuerzas. Pero no tardaron los holandeses en adquirir con el tiempo y la espriencia las nociones que les faltaban, y como á esta circunstancia reunian la de tener una fuerza marítima superior y mejor organizada que la de los portugueses, estos se vieron quitar de las manos sucesivaments todas sus plazas de importancia. Asi es que las Molucas en 1621, el Japon en 1633, Malacca en 1641, la isla de Ceylan en 1658, y en 1660 las Celebes donde se habian fortificado los portugueses esperando sacar algun provecho del comercio de contrabando de las especias, cayeron sucesivamente en poder de los holandeses, los que en 1633 se apoderaron de las plazas mas importantes de la costa de Malabar, último recurso de sus enemigos.

En tal estado se hallaba la lucha cuando se presentaron los ingleses para tomar parte en ella. Ya la reina Isabel habia otorgado en 1600 un privilegio esclusivo de 15 años á los mercaderes de Londres para la esplotacion del comercio de las Indias. Un año despues se vieron salir de Lancaster los cuatro primeros navios que enviaba á las Molucas la compañía de las Indias, y la considerable ganancia que tuvieron en esta espedicion, decidió á los mercaderes que componian aquella á valerse de todos los medios posibles para triunfar de los obstáculos que holandeses y portugueses ponian al establecimiento de nuevas colonias en las costas de la India; sus esfuerzos fueron coronados de una fortuna completa, y bien pronto el comercio ingles tuvo en Java, Amboina y Banda sus correspondientes factorías protejidas por numerosas fortalezas, y tomó parte con los holandeses en el tan lucrativo tráfico de las especias y de las aromas. Verdad es que este beneficio le fué de allí á poco arrebatado violentamente por sus antagonistas que se quedaron de únicos y esclusivos poseedores de las Molucas; pero fué mas feliz en sus establecimientos sobre las costas de Malabar y Coromandel, de donde rechazó victoriosamente á los portugueses, aunque casi siempre con fuerzas inferiores. Los comerciantes ingleses fueron todavía mas afortunados en 1623, cuando llamados por los persas, les ayudaron á echar á los portugueses de Orwez; porque ademas de la parte que les cupo en el rico botin ganado á estos últimos, recibieron la autorizacion de establecer una factoría en la entrada del golfo pérsico (Bender Abassi), y se apoderaron del comercio de sederías, de tapices de oriente, de brocados de oro y otras producciones de la Persia.

De este modo se formó hácia mediados del siglo XVII, y sobre las ruinas del Asia portuguesa, el poder mercantil de ingleses y holandeses. Pero no tardó en trocarse en llanto la alegria con que los indígenas habian recibido á los holandeses por odio á la dominacion portuguesa. Echaron de ver que solo habian sacudido el yugo de los portugueses para humillar la cerviz bajo un yugo mas pesado todavía, y que la codicia y espíritu mercantil de sus nuevos opresores producian los mismos malos efectos que desde la llegada de los primeros europeos habian sido tan funestos á su dicha y tranquilidad. Asi es que los holandeses y portugueses estaban casi continuamente en guerra con los indígenas en las islas y en el continente en que tenian factorías. Asi es que desde la espulsion de los portugueses se exigió á la fuerza que fuesen destruidos los claveros de todas las Molucas, escepto en Amboina. En Banda fueron pasados á cuchillo todos los naturales por no haber querido ser esclavos, y la isla entera fué repartida entre los blancos que hicieron venir de las islas inmediatas esclavos para cultivarlas. La magnífica Batavia, situada en la costa septentrional de la isla de Java, llegó á ser en 1619 la sede del gobierno holandes en la India y el depósito general de las mercaderías de la campañía; desde aquel momento, el gobernador reinó despóticamente sobre todos los príncipes indígenas durante el espacio de cinco años que duraba su mision. Desde entonces acá, y hasta estos últimos tiempos en que ha estado conmovido, hasta sus cimientos el sistema colonial de la Europa, y en que los principales establecimientos mercantiles del Asia han llegado á ser presa de los ingleses, los holandeses han quedado, no sin frecuentes luchas con los ingleses, en posesion de sus colonias, es decir, de Surate, en la costa septentrional de la península occidental de la India: de Malabar, cuya principal fortaleza es Cochin; de Coromandel con el fuerte Negapatuam; de Chinsura en Bengala; de Malacca, la mas remota de todas las posesiones holandesas, en la punta meridional de la península del otro lado del Ganjes; de las Celebes, de Java, de las Molucas y de la costa meridional de Bornéo.

Antes de volver á ocuparnos de las colonias inglesas, echemos una ojeada sobre los establecimientos que fueron fundados durante el siglo XVII por los daneses y franceses. Un factor holandés, llamado Boschower, á quien el rey de Ceylan habia conferido el título de príncipe como una señal de particular aprecio, fué recibido con bastante friaidad cuando volvió á su pais nativo. Descontento de semejante recibimiento, fué á ofrecer sus servicios á Christian IV para establecer una colonia en la isla de Ceilan. Inmediatamente se formó (1618) en Copenhague una compañía de las Indias, y Boschower se hizo á la vela con seis navíos, tres de los cuales pertenecian al rey y los otros tres á la compañía. Murió durante la travesía, y el nuevo gefe de la pequeña flota fué mal recibido en Ceylan y se dirigió entonces hácia Coromandel que es la costa mas próxima del continenti indiano. El príncipe de Canjore le concedió, mediante un tributo anual, una estension de pais feraz donde se echaron inmediatamente los cimientos de la ciudad de Tronquebar, y poco despues los de la fortaleza Dansburg destinada á proteger el nuevo establecimiento. Los demas europeos no pusieron al principio ningun obstáculo á las empresas de los daneses que en los primeros años hicieron un comercio de bastante consideracion. Pero los holandeses se iban poniendo cada vez mas insolentes á medida que aumentaba su poder, y escluyeron en breve á sus nuevos concurrentes de todos los mercados. Asi es que fueron yendo á menos los intereses de la compañía danesa, la cual cedió su factoría al gobierno y fué completamente disuelta en 1634.

En el año de 1643 ya habia cesado enteramente la navegacion de los daneses á los mares de la India. Pero Christian V fundó en 1670 una nueva compañía de las Indias á la que regaló muchos buques armados y equipados y que podian calcularse en mas de la mitad del fondo social. La compañía obtuvo ademas el privilegio de declarar la paz y la guerra. Vióse bien luego obligada á defenderse contra los celos de los holandeses que suscitaron en contra suya á aquel mismo príncipe de Canjore que tan bien lo habia recibido, y demasiado débil para defender por mucho tiempo su estrecho dominio, fué disuelta en 1729. Restablecida por segunda vez dos años despues por Christian VI, recibió de este monarca cartas de franquicia por el término de 40 años y el privilegio esclusivo del comercio de las Indias desde el cabo de Buena Esperanza hasta la China. La compañía dirigió tambien sus negocios, que al espirar el plazo de los 40 años, obtuvo la renovacion de su privilegio por otros 20 años, con la restriccion, sin embargo, de que todo súbdito danés podria hacer el comercio de la India pagando un derecho á la compañía. En este intérvalo se establecieron muchas factorías en las costas de Malabar y Coromandel, en la Bengala, en Behar, Orissa y en las inmediaciones de Malacca. Estos establecimientos llegaron á adquirir tanta importancia que en 1770 rescató el rey el privilegio de la compañía por 171,000 rixdalers y tomó á su servicio á todos los empleados de esta. Desde entonces acá, el comercio de las Indias y de la China ha llegado á ser libre para todos los súbitos daneses. Compañías inglesas y holandesas estaban ya en completa prosperidad en un tiempo en que los franceses no habian todavia establecido ninguna relacion mercantil directa con las Indias; es menester esceptuar algunas empresas particulares que no tuvieron ningun resultado satisfactorio. Por último, el ministro Colbert, obligado á ceder á las urgentes instancias que de todas partes se le hacian, se decidió en 1665 á favorecer el génio emprendedor de la nacion francesa, fundando una compañía de las Indias, á la que otorgó un privilegio de 60 años, y todas las libertades, derechos y franquicias de que gozaban las compañías de las demas naciones. Los accionistas formaron entre sí un capital de 15 millodes de libras tornesas, y escogieron por punto central de la colonia la isla de Madagascar, situada á la entrada del mar de las Indias, no lejos de la costa de Africa, y cuya posicion geográfica pareció igualmente favorable al comercio con la Arabia, la Persia y las Indias. Apenas contaba cinco años de existencia la compañía francesa, cuando ya se inclinaba á su decadencia de resultas de una mala administracion y de la desunion de los empleados. Vióse obligada á ceder sus establecimientos al gobierno: no por esto fueron los negocios mejor, y dos años despues, fueron pasados á cuchillo todos los franceses que habian quedado en Madagascar. A pesar de esto, los almacenes de la compañía que hasta entonces habian estado establecidos en Surate, en el pais de Guzárate, fueron trasladados á Pondichéry, pueblo á la sazon de ninguna importancia.

Durante la guerra que sostuvieron los franceses contra los ingleses desde 1755 á 1763, perdieron sucesivamente todas sus colonias de Asia. Cuando se hizo la paz solo les fueron restituidas Pondichéry y Mahé, no quedándoles mas que tres factorías insignificantes en Bengala con escasas guarniciones. Despues perdieron y recobraron muchas veces á Pondichéry con la que se quedaron definitivamente cuando la paz de Paris del 30 de Mayo de 1814.

Ahora que todos sus rivales han caido ó se

encuentran exhaustos, los ingleses son la única potencia mercantil que manda en la India. De esta manera se levantó sobre los cimientos puestos en el siglo XVII el orgulloso edificio de la dominacion británica. Desde el año de 1702 han quedado incorporados sus diferentes establecimientos á la gran compañía de las Indias.

La India lleva tambien el nombre de *Indias Orientales*, y se comprende bajo este nombre la parte meridional del Asia, situada entre la Persia y la China, las dos Penínsulas situadas al Oeste y el Este del Ganges que se llaman tambien penínsulas del lado acá y del lado allá de este rio, así como todas las islas del mar de las Indias desde Ceylan hasta Filipinas. La India del lado acá del Ganges y el Indostán, comprende 1.° los estados asiáticos, á saber: el pais de los Seicks con cuatro millones de habitantes; el reino de Lahore, estado teocrático, con 100,000 habitantes; el reino de Maha-Raja-Sindia, único estado mahrata que permanece todavia independiente con cuatro millones de habitantes. La dinastía reinante lleva el nombre de *Sindiah* y reside en la ciudad de Udschin. En este reino es donde está situada la famosa fortaleza de Gwaliar. 2.° Los estados europeas, y principalmente los de los ingleses: entre otros el de Bengala, la India del lado allá del Ganges, cuenta 35 millones de habitantes de origen molayo y mogol, y comprende cinco reinos é imperios, á saber: Aschem, ó Asvam, situado en el nacimiento del Brahmapater, conquistado por los Birmanes en 1822, y despues por los ingleses en 1825, habiendo quedado bajo la dominacion de estos últimos desde la paz de Yandabu, ajustada en el mes de Febrero de 1826; el imperio birman que se compone de los reinos de Ava, Pégu, Arracan y algunos otros estados, el reino de Siam; el reino de Malacca ó Malaya, y por último el imperio de Anam, el mas poderoso de toda aquella parte de la India que se compone de la Cochinchina y otras muchas provincias de menos importancia.

INGLATERRA.

LÓNDRES, 26 *de Julio.*

Lo que ocupa especialmente la prensa inglesa, es siempre la cuestion del Oriente, sea con respecto á las desavenencias del Sultan con Mehemet-Ali, sea con respecto á la posicion militar de los rusos. Despues de haber anunciado la salida de la flota otomana, el *Morning Chronicle* añade, que en Constantinopla, cuyas cartas alcanzan hasta el 4, estan siempre con la misma incertidumbre, aunque los alarmistas hayan hecho correr la voz que el Sultan, habiéndose arrojado en los brazos de la Rusia, la guerra iba à empezar; se daba tanto ménos fé á estos rumores, que esta guerra acarrearia una guerra general; por otra parte, *Mehemet-Alí* habria comprendido que se engañaba sobre la fuerza de esta posicion. En fin, parecia cierto que la Inglaterra sostendria à la Puerta, que ella misma es harto prudente para comprometer la Europa entera. Se decia en Constantinopla, que el Capitan Pacha dejaria su flota en el fondeadero de *Chipre*, y que durante este tiempo haria un viaje á Alejandria, con amplios poderes para tratar con *Mehemet Ali* y fijar las bases de una conciliacion. La flota francesa observa la de los turcos.

En cuanto á los rusos se han recibido noticias de la Circasia por conducto del Sr. *Longworth*, quien llegó el 1.° de Julio á Constantinopla, despues de haber quedado 13 meses en este pais. Aunque los rusos tengan 60 buques en el Mar Negro, el bloqueo le parece enteramente ilusorio; los rusos no adelantaron en su conquista, y las fortalezas que levantaron en las costas sirven mas bien de cárcel á las guarniciones que contienen, que de traba á las comunicaciones de los circacios: estos hacen la guerra de recursos y consiguen siempre ventajas sobre las tropas rusas ya debilitadas por los desertores y diezmadas por las enfermedades.

Por lo demas, ved ahí algunos pormenores sobre la incursion del general *Zap* en el territorio de *Shahgerai:*

La aparicion del general con sus hordas de cosacos esparció el terror en la aldea, pues durante muchos años los habitantes habian vivido en paz con los rusos, confiados en la fé de los tratados; asi es que todos huyeron despavoridos. Uno solo tuvo mas valor. Desde luego reducido á sus propias fuerzas, despues ayudado por algunos particulares, fatigó al enemigo, persiguiéndole á fusilazos, sin que pudiesen darle alcanze. Ya habia logrado juntar un pequeño ejército, cuando cayó mortalmente herido por la causa de la patria, y su cabeza fué brutalmente separada de su cuerpo. Este hecho atroz, lejos de abatir el corage de sus partidarios, les exasperó á tal punto, que hicieron prodigios de valor y echaron á *Zap* fuera del territorio.

Batido por este lado, el general entró en las provincias neutrales de *Dimigooki*, é intimó à los habitantes mirarse como súbditos del Emperador. Estos contestaron que tenian un tratado con la Rusia; pero el general objetó que habiendo muerto el príncipe *Djambolat*, que lo celebró, el tratado cesaba de rejir. Esta interpretacion es tanto mas ridícula, que este príncipe y sus tres hermanos se encontraron muertos, hacen unos meses, en el territorio ruso. El pueblo aterrado por la presencia de los rusos, manifestó luego sumision; pero, mientras el general trataba con los habitantes de *Dimigooki*, los de las provincias vecinas de *Zadoog* mandaron un espreso á los *abassakes* para asegurarse si en caso de derrota podrian encontrar en sus montañas un asilo para ellos y sus familias. La contestacion de los *abassakes* fue tan noble como ingeniosa. "Nosotros, nuestras mugeres y nuestros hijos, juramos recibiros no solamente como huéspedes, sino tambien como unos hermanos. Nuestras casas son vuestras, pues vuestro Dios es el nuestro"

El resultado de estas invasiones por parte de la Rusia, esto es, la coalicion de los habitantes de las llanuras con los de las montañas tendrá el resultado el mas importante. El ejemplo de *Zadook* lo imitaràn *Natorki* y *Dimigooki*, luego que *Zap* habrá librado sus provincias de su presencia. El General *Zap* se puso á la cabeza de un destacamento numeroso y marchó contra los *abassakes*. Despues de haber pasado el *Kouban*, estableció un puente en el *Labbath*, torrente impetuoso. Una parte de las tropas habia ya atravesado el rio, cuando se desplomó el puente y lo llevó la corriente. La caballería de los *abassakes*, aprovechando esta circunstancia, se arrojó sobre el enemigo, al que acuchilló hasta obligarle à precipitarse en el rio. La derrota de los rusos ha sido completa. El General *Zap* salió gravemente herido, y tuvo que retirarse mas allá de *Couban*.

(*Le Courrier Anglais.*)

ALEMANIA.

En la *Gazette* de *Ausbourg*, se encuentra la carta siguiente de Francfort:

"Segun todas las apariencias, la conferencia de Lóndres no se ocuparà largo tiempo; pues será llamada á remachar una obra casi acabada. Es lo que nos participa tambien el *Journal de la Haye*, en un articulito sobre la salida del Embajador de Austria de esta ciudad para Lóndres. Sin embargo otra circunstancia parece confirmar mejor eso. Efectivamente no es en Bélgica que se temen medidas que exigirian el empleo de una fuerza armada estrangera; es en París mismo que están con cuidado por la oposicion, que podria valerse de esta ocasion para provocar disturbios. No se temen vias de hecho, entretanto es cierto que la cuestion holando-belga no puede quedarse indecisa hasta la reunion de las Cámaras. Pero como saben muy bien que los actos hacen callar, se empeñarán en cortar pronto este asunto, en el interes general de todas las naciones. Entonces se ventilarán los asuntos de España. Se sabe que el plan de D. Carlos es cansar y apurar al Gobierno de la Reina Regente, por su lentitud y su inercia. La Reina sigue la misma táctica. La Europa no puede permanecer indiferente á esta situacion; no cabe duda que en *Tœplitz* se tratarà de poner un término á esta guerra desoladora.

"No se puede dudar tampoco que tengan lugar en *Tœplitz* graves conferencias, cuando se consideran los grandes personages y el sinnúmero de diplómatas que se hallan reunidos en esta ciudad. Se advierte que en esta reunion la Francia no tiene representante à menos que haya confiado alguna mision al Mariscal de *Raguse*.

BELGICA.

27 *de Julio.*

Le *Corrier de Escaut* publica un protócolo con fecha del 30 de Octubre, en el cual los Sres. *Talleyrand* y *Palmerston* consintieron en la ocupacion provisoria de la Bélgica por la Prusia.

(*Le Messager.*)

HOLANDA.

El *Avondbode* diario ministerial de Amsterdam, contiene el artículo siguiente:

"Recibimos en este instante mismo comunicaciones, que nos inducen á pronosticar con entera confianza que el tratado de los 24 artículos, aumentado de muchos otros artículos adicionales, se firmará dentro de poco, si no lo es en los momentos que escribimos estos renglones. La importancia de la cuestion nos priva de hacer cualquiera reflexion á este respecto; pero creemos poder asegurar que el tratado definitivo será tal, que afianze un bienestar general y una paz duradera.

(*Le Constitutionnel.*)

PORTUGAL.

El célebre guerrillero Remechido, que se titulaba Gefe de las fuerzas Miguelistas en las sierras del Algarve y Alentejo, fué tomado el 2 de Agosto por la division del Baron del Puente de Santa María, y pasado inmediatamente por las armas, concluyendo así ese azote que por tanto tiempo habia afligido aquellas poblaciones.

(*Diario del Gobierno.*)

VICIOS DE LA HISTORIA.

Lo que mas me obliga á risa, es la vanidad de los historiadores en arrogarse á sí la teórica y práctica de la política, fundada en sus discursos y sucesos, como si de estos se pudiera fiar la prudencia; porque, ó con amor propio, ú con lisonja, ú odio, ú por vicio particular, ó poco cuidado en averiguar la verdad, apenas hay historiador, que sea fiel en sus narraciones, consultando mas á la fama de su ingenio, que à la verdad; y mas al ejemplo público, que al hecho. Los griegos se pacciaron de la invencion, y no del suceso. Los latinos imitaron á aquellos; y si en algunos se hallan escritas las cosas como pasaron, no puede en sus relaciones fundarse la prudencia política sin gran peligro, porque es menester penetrar sus causas, y estas, aunque las ponen los historiadores son inciertas, imaginadas, ó aprendidas de la comun voz del vulgo ciego é ignorante, porque pocos, ó ninguno de los que escriben, se hallaron presentes, y si estuvieron, no fue posible asistir à todo: ni fueron llamados à los consejos de los príncipes para saber los motivos de sus acciones pública y secretas; antes se gobernaron por sus relaciones, en que cada uno justifica y engrandece su causa; y muchas veces, por los sucesos infiere los motivos, en que tiene mucha parte el amor y la pasion, y en que la villana naturaleza de algunos escritores, ayudada de la viveza del ingenio interpreta siniestramente las acciones de los príncipes; y como estan los vicios vecinos á las virtudes, les da esto mismo ocasion para llamar temerario al animoso, pródigo al liberal, flojo al prudente, y al cauto tímido.

Otro peligro no menos grave corren los historiadores porque con el interes lisonjean, y sin él satirizan: y así Patérculo alaba á Seyano, á Livia y à Tiberio; y Cornelio Tàcito pondera la ambicion de Seyano, vitupera el adulterio de Livia, y descubre la simulacion de Tiberio, demasiadamente agudo y malicioso en interpretar sus palabras, y darles diverso sentido de lo que sonaban: peligrosa licencia en un historiador, y de quien ninguna accion puede estar segura. Jenofonte no escribe como fué Ciro, sino como debia ser.

DOCUMENTO OFICIAL

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1838.— Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta que en la noche anterior ha sido asesinado el Frances de oficio armero y cuchillero D. Bernardo Bouchet.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXCMO. SEÑOR:

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E., que acaba de recibir del Comisario de Ordenes de este Departamento un parte del tenor siguiente.—El Comisario de Ordenes—Viva la Federacion—Buenos Aires, Octubre 30 de 1838. Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—Al Sr. Gefe del Departamento General de Policía. El infraescrito pone en conocimiento de V. S. que en la noche anterior como á las once de ella, fué noticiado por el Sereno de ella D. Pedro Espejo de que la puerta de la casa del Frances D. Bernardo Bouchet, sita calle de la Federacion No. 93, habia sido encontrada abierta en dicha hora y su dueño asesinado en ella. En el momento se personó el que firma á la referida casa, é introducido á ella acompañado de los vecinos D. Julian Jardel y D. José María Santa-Valle; encontró en primer lugar, del lado de adentro del mostrador en el suelo una vela colocada en una palmatoria, cubierta con un pañuelo de seda fondo color almendra y ramos negros; (que acompaño) como así mismo, varios cajones del mostrador y armazon abiertos y al parecer forzado uno q' se hallaba cerrado, pues le habian sacado una pequeña astilla, que se encontró en otro cajon suelto que estaba debajo. Despues de inspeccionado esto y visto en el suelo variedad de llaves como de cajones pequeños, se internó el que firma con los vecinos ya expresados hasta las piezas interiores de la casa y encontró en el dormitorio el cadáver de D. Bernardo Beuchet en el suelo, notándole una puñalada del lado del corazon y un gran golpe al parecer de palo en la cabeza, hallándose vestido tal cual habia andado el dia anterior, segun lo notó el vecino D. Julian Jardel. Así mismo observó el infraescrito que los cajones de una cómoda que existia en la misma pieza, habian sido abiertos y aun registrados, pues mucha parte de la ropa que encerraban se hallaba tirada en el suelo y la que existia en ellos muy desacomodada. Es de prevenir á V. S. que en el referido dormitorio habia varias piezas de plata, como cucharas, un mate y un relox, todo á la vista: como así mismo, muchas otras alajas en la tienda de considerable valor, sin que se haya notado por los vecinos otra pérdida de lo que conocian al finado, mas que un relox de plata con una valiosa cadena de oro. Es tambien prevencion, haber notado el infraescrito cuando salía fuera un vestido de señora color celeste, colgado al pasador de la puerta que estaba abierta, el cual cubría el ojo de la llave. Despues de todo lo referido, el que firma se apersonó á la casa del Alcalde del Cuartel D. Manuel Romero, á quien ordenó que acompañado de dos vecinos y dos vigilantes permaneciesen al cuidado de la casa del finado Bouchet, por haber quedado la puerta sin llave, lo que verificó con D. Juan Gache, D. Vicente Perez y D. Fernando Colmenares y á mas dos vigilantes que mandó el abajo firmado. Son adjuntos el parte del Ayudante de Serenos y el certificado del Médico de Policía que ha reconocido las heridas del finado.—Dios guarde á V. S. muchos años—*Estevan Ojeda*.—En esta misma fecha, el expresado parte con el reconocimiento del Médico del Departamento, y las llaves exteriores de la casa del finado, cuyas puertas quedan lacradas y selladas por la Policía, han sido pasadas al Sr. Juez de 1.ª Instancia en

de-
lo Criminal Dr. D. Jacinto Cardenas lo
mas efectos consiguientes: quedand las
firmado como es de su deber, pra des-
mas activas diligencias en averig sinato,
cubrimiento del autor ó autore el menor
aunque hasta este momento ido.
indicio de quienes puedan
Dios guarde á V. E. mucho

Excmo. Sr.—

BERNARDO [illegible] CTORICA.

¡VIVA LA FEDERA[illegible]N!

MERCADO DEL OES[illegible]

Trigo vendido hoy dia 9.

40 fanegas, superior, á 34 ps. 4 rs
6 id., inferior, á 15 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercad[illegible] el dia 8 del corriente.

Cueros vacunos	1084
Cueros de caballo	381
Cueros de carnero....(doc.)	98
Cueros de nutria.....(doc.)	4[illegible]
Arrobas grasa	1[illegible]
Arrobas sebo	0
Arrobas crin	[illegible]0
Astas	200
Ganado lanar......(cabezas)	

¡VIVA LA FEDER[illegible]ION!

MERCA[illegible] OESTE.

[illegible]rutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 9 del corriente.

Cueros vacunos	1
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	366
[illegible]bas crin	13
Arrobas lana	10

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 8.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	92

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 9.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro	164		166	
——Pátrias	160		162	
Pesos fuertes		9 6		
——Pátrios		9 2		
——Patacones		9 4		
Macuquino la de cordon		9		
Cortada		8 6		
Fondos públic. del 6	42			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Soteras,	Montevideo
Cándido Silva,	id.
Santiago Ouetto,	id.
José Falconi,	Rio Janeiro
Jaime Pedragosa,	id.
Dominique Gaya,	id.
Julio Gislard,	id.
Eugenio Chamussy,	id.
Juan Chamussy,	id.
Pedro Preste,	Parnaguá
Manuel Alvarez,	Concordia

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Jaurreche,	Montevideo
Mariano Balcarce	Inglaterra
Pedro J. Burgoni,	Francia

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Alberdi,	Montevideo
Anita Wilson,	Entre Rios
Doming[illegible] Merello,	Cádiz
Patricio Mc Lean, su esposa, 3 hijos, 1 sirvienta,	Inglaterra
Guillermo Rodger,	id.

MARITIMA.

☞No ha ocurrido novedad en el Puerto.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 5.—Bergantin ingles *John Onrod*, de Lisboa, con sal, á Nicholson, Green y Ca., y 4 buques españoles.

MEMORANDA.

La salida de Montevideo para este Puerto del bergantin goleta de guerra americano *Dolphin*, se ha diferido hasta el Lunes 12 del corriente. Se supone que traerá balija.

Errata en el Diario No. 2,202.

Donde dice: cinco lanchas francesas tomaron *cerca de la Boca* dos balleneras; léase *entre Punta de Quilmes y lo de Tollo.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Funcion 6.ª de la 4.ª Temporada.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE

MANUEL A. CORDOVA,

PRIMER CONSUETA DE ESTE TEATRO.

HOI VIERNES 9 *de Noviembre de* 1838.

El Drama de grande juego teatral, comprendido en tres actos bajo el título—

LAS MINAS DE POLONIA.

Por fin de esta funcion se representará el divertido y jocoso Sainete conocido por—

El honor en los Maridos y prudencia en las Mugeres.

En el cual el Sr. Cordero aparecerá montado en un Carnero como Gefe principal de la rebelion, proclamando sus parciales.

NOTA. Los Sres. Abonados serán preferidos segun costumbre. A LAS 8.

Se está preparando para el Lúnes 12 del presente

A BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ

MATILDE DIEZ DE QUIJANO,

El gran Drama nuevo, histórico, en verso y original, dividido en 8 cuadros, bajo el título de—

LA CORTE DEL BUEN RETIRO,
Ó SEA
EL ENANO BUFON
É
ISABEL DE BORBON.

La pluma fecunda del autor de *Bárbara de Blomberg*, y traductor de *Catalina Howars*, D. Patricio de la Escosura, encontró en la historia de España, el rasgo trágico que hoy presenta en el Drama enunciado; ha sido el asombro de sus producciones, tanto por la originalidad del hecho histórico, cuanto por su hermosa versificacion. Los personages que presenta, todos célebres en el reinado de Felipe IV de España, cuales son, el Conde de Villamediana, D. Pedro Calderon de la Barca, D. Francisco Quevedo, D. Luis de Góngora, sábios poetas, y hasta el mismo Rey Felipe IV y su esposa Isabel de Borbon; hacen indispensable el manifestar una pequeña descripcion del argumento del Drama que se ha ejecutado por primera vez en Madrid el año 37, y que hoy presenta al Público Argentino la Actriz beneficiada.

ARGUMENTO DEL DRAMA.

CUADRO 1.º
El Incendio.

Cita amorosa de Felipe IV: incendio de las habitaciones de la Reina: el Conde de Villamediana enamorado de la Reina, al ver que esta peligra, se precipita con su amigo el Conde de Orgar á salvarla de entre las llamas.

CUADRO 2.º
La Declaracion.

El Conde de Villamediana salva á la Reina del Incendio: le declara su pasion y es correspondido por Isabel: el *Enano* los sorprende en la declaracion, y jura vengarse del Conde.

CUADRO 3.º
El Rey Poeta.

Reunion de los célebres poetas el Conde de Villamediana, Calderon, Quevedo y Góngora, en el gabinete de Felipe IV. La Reina debe premiar con una banda verde al que improvise un rasgo poético trovando el PODER DEL AMOR: cada poeta lo trova, y al llegarle el turno á Villamediana, enagenado de su pasion dice el siguiente Soneto acróstico—

I ra del Cielo, amor, fueron tus tiros
S obre el que adora un imposible objeto:
A rde, y su fuego que ocultó el respeto,
B ramando exhala en rápidos suspiros.
E n vano ablandan bronces y porfiros
L ágrimas de dolor cruel Aleto!
D ura suerte! no muda un solo afeto,
E n tanto el hombre cambia en raudos giros.
B árbaro amor, concede una esperanza,
O que á olvidar me mueva su desprecio;
R ompe sino los lazos de la vida
B aste ya lo sufrido á tu venganza,
O h! no escuches, amor, mi ruego necio,
N o: ingrata sea: nunca aborrecida.

El Rey conoce el Acróstico: despide á los poetas de la asamblea literaria, sin que permita dar el premio acordado por la Reina: le arrebata á esta el Soneto que le ha entregado el Conde escrito; vé el Acróstico, y parte despechado á castigar á Villamediana, rompiendo el Soneto y arrojándolo, siendo recogido por el Enano.

CUADRO 4.º
El Pintor y el Premio.

Estudio del célebre pintor español Velasquez: está haciendo un cuadro en el cual retrata á la Reina y á Villamediana en las figuras alegóricas de Diana y Acteon: es descubierto por el Enano, cuando Velasquez trata de ocultarlo de la vista del Rey: este condecora á Velasquez con la Cruz de Santiago, en premio del famoso cuadro de la *Toma de Breda* por el valiente Espinola.

CUADRO 5.º
El Enano y su Pasion.

La Reina Isabel, no teniendo Felipe IV el Soneto Acróstico que rompió y que existe en poder del Enano; hace que aquel le dé una satisfaccion amorosa no creyéndola culpada: parte el Rey á la fiesta de la Verbena: el Enano se presenta á Isabel, la declara su pasion brutal; la Reina se resuelve á castigarlo, cuando el Enano le presenta el Soneto que ha roto el Rey, y la obliga á que corresponda á su amor, ó hace sacrificar al Conde: la Reina tiembla por la vida de Villamediana, promete al Enano el resolverse al dia siguiente, y éste parte enagenado de placer, diciendo—

Es al que espera un dia, un siglo entero.
Mañana muerta y deshonrada, ó mia.

CUADRO 6.º
La Fiesta de la Verbena.

Isabel se presenta disfrazada en la fiesta de la Verbena la víspera de San Juan en el soto de Manzanares: obliga al Conde á que huya antes que el Enano descubra al Rey sus amores, y lo justifique con las pruebas que tiene en su poder. Villamediana resiste el ausentarse, y en este diálogo los sorprende el Enano, el cual apesar del disfraz que oculta á la Reina, la reconoce.—Celos y desesperacion del Enano.

CUADRO 7.º
La Resolucion.

Isabel resuelta á sacrificar al Enano, antes que corresponder á su pasion brutal y desenfrenada; se introduce en el gabinete de este, con el objeto de por grado ó fuerza, hacerse del soneto: encuentra durmiendo al Enano con el acróstico en la mano; lo toma Isabel y al partir, se despierta el Bufon: este se precipita á los brazos de la Reina; ella lo rechaza: él reclama su promesa, la Reina lo insulta, y lo amenaza con el suplicio, presentándole el soneto: desesperacion del Enano al encontrarse sin él: jura vengarse por segunda vez del Conde é Isabel, y lo verifica en el—

CUADRO 8.º
El Festin y la Muerte.

Gran fiesta en el Palacio. El Enano descubre á Felipe IV la pasion de la Reina y del Conde de Villamediana: Felipe, desesperado al verse burlado por su esposa, y por un súbdito, determina sacrificar á este en secreto: llama á un Ballestero, y le ordena, que al primero que se presente en el gabinete que le señala, le atraviese el corazon: en seguida, por la *dueña* de la Reina Doña Guiomar, hace el Rey que el Conde reciba una cita amorosa de la Reina, presentándole una llave del gabinete donde está oculto el Ballestero: el Conde recibe el aviso y la llave; parte enagenado, se precipita al gabinete, y cae muerto á los pies del Bellestero.

CUADRO GENERAL.

Los Palaciegos y la córte bailando—El Rey satisfecho—La Reina despechada y fuera de sí—y el Enano, lleno de gozo al verse vengado de Isabel y Villamediana.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

10.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Domingo 11 *de Noviembre de* 1838.

Se representará el gran Drama histórico en tres actos, con el título de—

LOS HIJOS DE EDUARDO IV,
REY DE INGLATERRA.

Dará principio á las ocho.

NOTA.—La comedia nueva que se ha suspendido el Sábado 10, tendrá lugar el Martes 13 en los mismos términos que que se anunció.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA N.° 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN,

El Domingo 11 de Noviembre de 1838.

La Compañía de Volatines darán una funcion en 9 cuadros en los términos de costumbre creyendo con ella complacer á tan respetable público.

¡Viva la Federacion!

REGIMIENTO
DE PATRICIOS
DE INFANTERÍA.

Todos los Patricios enrolados en este Regimiento se presentarán en el Cuartel el próximo Domingo 11 del presente, á las siete de la mañana, de chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco, para la formacion del dia de Nuestro Patron el—SEÑOR SAN MARTIN.

Buenos Aires, Noviemb. 9 de 1838.
(De órden del Sr. General Primer Gefe.)
ESCALADA.

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, se previene al público que en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, se han de hacer en las galerías bajas de la Casa de Justicia almonedas y remate de una chacra perteneciente á la testamentaría de D. Alberto Aró, distante dos leguas y media de esta ciudad, partido de San Isidro, con area de 105 cuadras de terreno, edificio de azotea, horno de ladrillo y zanjeado; avaluada en la suma de 14,000 pesos moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina á cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1838.
n9 3p *Zeballos.*

Se vende

UNA casa en la calle de la Reconquista número 393, de la Plaza de la Residencia media cuadra para Barracas; cuyo terreno se compone de 17 y cuarta varas de frente al Este, y setenta de fondo al Oeste; con siete piezas, cocina, pozo de balde, patio y una hermosa huerta.—Todas las piezas son de azotea, con tirantería de lapacho y urundai; con hermosas puertas de cedro.—Tiene un gran parral en el patio y la huerta de siete pies de parras, de diferente clase de uva, moyar, moscatel blanca y moscatel negra de invierno, diez ó doce higueras de distinta clase de higos, morados del país, blancos de idem, brebas de idem, morados de España, blancos de idem, cuatro naranjos chinos frutales y otras varias plantas. Toda la huerta cercada de pared.—En la misma casa vive su dueña con quien podrán tratar. n9 3p

Se desea comprar,

Un criado cocinero que quiera ir al campo, será preferido que sea mas bien de alguna edad, sin vicios, sano y con recomendaciones. Ocurran calle de la Universidad número 165. n9—3p

SANGUIJUELAS
DE EUROPA.
Calle de Cuyo número 106.

EL Profesor de Flebotomía JOSE CASANOVAS, ofrece al Público sus servicios en dicha facultad. *Sangra, pone ventosas, sanguijuelas superiores de Europa* y vende de todos tamaños al gusto del interesado: igualmente pone caústicos y fuentes á precios moderados. Vive en la calle arriba mencionada, frente á la esquina de Cañas, donde está una muestra de su profesion. Las personas que tengan á bien honrarlo con su confianza serán servidas con esmero y prontitud. n9 4p

☞OJO A LA BANDERA PUNzon del

Gran Baratillo. ☜

EN el almacen de muebles calle de Potosí número 82, frente á la casa de D. Nepomuceno Terreros, se vende un elegante surtido de muebles finos tanto en su trabajo como en su buen material, cuyos artículos son los siguientes—

Cómodas finas de cinco cajones
Idem idem de cuatro idem
Tocadores á la última moda
Sofaes de caoba idem idem
Cujas cameras cabecera y pilares de caoba
Id. medianas idem idem idem
Id. chicas idem idem idem
Mesas de dos tapas de caoba
Idem de una idem de idem
Costureros de toda clase. Servicio para la noche
Roperos de caoba. Idem de pino
Una cómoda de escritorio con estante para libros
Sillas asiento de esterilla. Idem idem de madera
Un piano con costurero adentro
Uno idem de lo general autor Clemente
Mesas cuadradas de pino. Idem con alas de cedro

Y otros varios muebles usados que están en un cuarto adentro del almacen que se venderán á cualquier precio.

Como igualmente se alquilan sillas de esterilla para funerales á 8 pesos docena, siendo de responsabilidad en el almacen de llevarlas y traerlas por el precio indicado. n9 5p

El Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú, suplica á los hermanos de dicha Cofradía tengan la bondad de asistir al Aniversario que se debe hacer por el descanso eterno de los hermanos difuntos el Sábado 10 á las 9 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco. n9 1p

Se vende

Una criada en cantidad de MIL PESOS, calle de la Independencia número 174. De la Concepcion una cuadra para el Rio darán razon. Ocúrrase por la mañana. n 9—2p

Se vende

Una casa en San Isidro junto á la Iglesia, que es de D. Agustin Rocha, para tratar véanse con su dueño que vive en la calle de Balcarce número 123. n 9—4p

Se desea comprar,

Una casa de seis á ocho habitaciones, en buen estado como para entrar á habitarla, y cuyo precio no exceda de 7 á 8,000 pesos moneda corriente. El encargado de su compra vive en a calle de la Paz No. 51, á donde podrán ocurrir para tratar. n9—4s

☞*Interesante.*

Se venden dos criadas en la calle de la Esmeralda frente al numero 105, jóvenes, sanas y sin vicios, aptas para todo servicio, una en 600 ps. moneda corriente; se venden por no querer ir al campo. n9 6p

Se vende

Una Chacra en las Lomas de San Fernando, frente al pueblo, con 314 varas de fondo y 150 de frente, con casa de azotea de 5 piezas y cocina, dos hornos de quemar ladrillo y uno de amasar, pozo de valde y un palomar. El que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar. n8 4p

Se ha huido,

UN jóven llamado FELIPE TAMAREN, como de 12 á 13 años de edad, no muy alto, color blanco, cara rodonda, pelo castaño claro bastante largo, lleva chaqueta y pantalon de paño azul bastante usado, sombrero de seda tambien usado. El que lo entregue en la calle de Balcarce casa núm. 117, será bien guatificado. n8 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

DE LISTADOS.

Reconquista número 107.

El Lunes 12, á las 11, se rematarán á los plazos acostumbrados y sin limitacion de precios, otro lote de—
300 piezas zarazas de gustos diferentes y algunos lotes de listados á cuadros rosados.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Lunes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, por tener que desocuparse la casa de la calle de Corrientes núm. 59, se rematará precisamente á la mejor postura—1 sofá de caoba asiento de crin, 1 alfombra de jergon, 1 docena de sillas de esterilla norte-americanas, 1 par mesas de arrimo con tapa, 1 par bombas con flores, 2 pares candeleros de platina, otros varios muebles y útiles de la casa.

POR EL MISMO.

Muebles y útiles de Panadería.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 de la mañana y por disposicion del tribunal del Consulado se rematarán precisamente á la mejor postura en la calle de Belgrano No. los siguientes muebles—un mostrador grande de pino con cajones, dos bateas de pisar pan, bancos de pino, barricas con un poco de harina, mesa de cedro con cajon, tipones grandes de cuero, 1 máquina de moler, 1 hermoso cernidor de pino completo, cajones, tablas, romanas y pedazos de madera, harneros, tinas, barandas, árganas y tapas, 1 horno de 5 varas, batea de amazar, 1 tacho de cobre, otra mesa con sus cajones para amazar, baldes, canecas, barricas vacías, ollas, cacerolas, rastrillas, y otros varios utensilios relativos al establecimiento.

AVISOS.

Aviso nuevo

Se vende una Burra con Pollino, en la calle de la Victoria número 188.

n8 4p

Se compran

600 ovejas al tirar de la pata, al Oeste de la ciudad. El que quiera tratar ocurra á la Plaza de Monserrat en casa de D. Marcos Muñoa.

n7 4p

Loro hallado.

EL que haya perdido uno el dia 6 del corriente, ocurra á la casa número 360, calle de la Piedad, que en dando las señas le será entregado. n7 4p

Desea colocacion.

UN hombre con familia para hacerse cargo de cuidar alguna quinta ó casa, y al mismo tiempo para sembrar. Quien lo necesite ocurra á esta Imprenta y dejará el número y calle donde vive. n7 3g

Dinero á interes.

SE dan sobre hipoteca libre de todo censo cinco mil pesos, en la calle de la Victoria núm. 166. n7 3s

¡Ojo al aviso!

En la calle de Maipu número 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden uno ó dos hermosos caballos oberos, tanto para pasear como para carruage. Igualmente se venden como 50 ó 60 cascos vacios, pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles; una partida de caña brava, por mayor y menor; un restito de agrio de naranja superior; una alfombra con una estera correspondiente para una sala regular; un grande tostador de café; una partida de leña blanca rajada, de 45 astillas por un peso; y varias monturas de caballos como aperos, sillas y guarniciones de carros. n7 4p

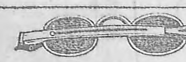

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les llevanada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. n7 4p

Interesante.

SE vende en Montevideo la Imprenta del UNIVERSAL con el título del diario establecido en ella desde principios del año de 1829. Tiene un surtido muy abundante de tipos y demas útiles necesarios para el establecimiento, y sus productos liquidos con reduccion de todos los gastos, asciende en el mes comun á seiscientos pesos fuertes. Para tratar ocúrrase en esta capital á la casa núm. 112 en la calle del Parque, y en Montevideo á la oficina del mismo establecimiento, ó á la casa de D. Alejandro Olivera. n7 15p

Harina flor superior

HAY de venta en barricas y cajones, en el almacen calle de Suipacha núm. 6. n7 15p

Plata y Oro.

SE compra calle del Perú número 31 (ántes de la Florida.) n7 8p

Aviso.

En la calle de las Artes número 121, se vende un Caballo muy propio para Señoras ó niños, por ser demasiado manso; es grande, de lindo pelo, y de un galope superior á todo elogio, bien mantenido á grano y gordo: Su dueño lo vende porque le gusta caballo brioso.

n6 3p

Se alquila

En la calle del Restaurador Rosas la casa número 91, con almacen, esquina para almacen ó pulperia, y con suficientes comodidades para cualquiera establecimiento. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.

Tambien, en la misma casa, necesitan una Ama de leche, conchavada ó comprada, sin hijo, y con buenas recomendaciones. n6 4p

(Con permiso de la Policia.)

Aviso á los Aficionados al Paseo de la Boca.

COSMORAMA NUEVO,

DE las mejores vistas y de lo mas completo que hasta ahora se ha visto en el pais, se ha establecido en la casa de D. Jaan Invierno, frente al muelle de la Boca, y se abrirá en un salon de arriba desde el Domingo por la mañana, y acompañará una buena música.

La entrada, un peso.—Para los niños 4 reales, y los chiquitos gratis. nov. 6—3p

Aviso.

Se desea comprar una casa de 7,500 á 8000$, que esté como para habitarla; se preferirá en la calle de Chacabuco ó en otro buen barrio, advirtiendo que debe tener de 7 á 8 piezas. El que guste vender se verá con la persona encargada de la compra calle de Lujan No. 3. nov. 6—4p

Ama de Leche.

EN la calle de Lima, puerta sin número, frente al corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano se necesita una ama de leche. nov. 6—1p

Aviso.

SE desea arrendar un terreno para estancia que no diste mas de 18 á 20 leguas en cualquier direccion.

Se compra una casa que esté situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad, aunque sea de pocas habitaciones.

Se compra un terreno para estancia al Norte.

Se compran Billetes de Tesoreria.

Se compra una casa que esté situada en buen barrio como para familia, y que su valor no exceda de 25 á 30,000 pesos.

Se toman letras sobre Montevideo y Rio Janeiro.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. nov. 6—3s

Aviso

Se vende ganado al cortar. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 225.

nov. 6—6s

Se vende

Una morena en 1,400 pesos, sabe cocinar, planchar, y tiene una hija de dos meses propia para criar. En la calle de la Victoria No. 182. nov. 6—5p

Para Córdoba.

El 13 del corriente saldrá la tropa de carretas de D. José de la Rosa Pucheta para dicho destino, la que admite carga aun para los pueblos del tránsito á precios muy cómodos. Los Sres. que gusten fletar, podrán verse para tratar con su consignatario—

Manuel I. Molina.

Calle de Cangallo No. 127.

nov. 6—4s

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n7 8p

Se desea tomar en alquiler

Una casa de diez ó de nueve piezas á lo menos, en la calle del Perú ó de la Catedral, y que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza Mayor. Se tomará por contrata si al dueño le conviniere. En esta imprenta darán razon. nov. 5—4p

Se vende

Una finca en excelente parage con mucha cuarteria de alquiler, edificada en terreno de 57 varas de frente al Norte y 69 de fondo. El que se interese por ella ocurra á Santa Lucia de Barracas, donde vive su dueña. n5 4p

Se arrienda una Quinta

A distancia de una á dos leguas del Pueblo, dando todas las garantias que se exijan. El que se interese en dar dicha Quinta puede ocurrir á la calle de las Piedras número 164.

n5 4p

Criada en venta.

Se vende una buena Criada por no necesitarla su amo. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Victoria número 219.

n5 4p

Se vende

Una Galera fuerte. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23.

n5 3s

Se vende

Un Criado moreno de edad de 30 años, recien venido de Mendoza, apto para todo servicio y tiene principios de albañil. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 36½. n5 4p

Aviso.

Se vende un Negro que entiende el trabajo de quintas, sano y sin vicios conocidos, en la cantidad de un mil pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad, Almacen de comestibles número 46, frente al Colegio, darán razon. n5 6

Se necesita

UNA conchavada para cuidar una niña y que sepa planchar. En la calle de las Piedras número 20, frente al Templo de los ingleses, darán razon. n5 2p

¡OJO!

Se vende una criada jóven sin vicios conocidos, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. Darán razon en la calle de la Universidad número 4½.

n5—4p

Se vende por la suma de 4,000 Pesos.

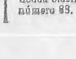

Una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de dos cuadras del Mercado del Oeste para el Norte; dicha Quinta está poblada de árboles frutales de la mejor calidad, y su edificio consta de tres habitaciones, dos de teja y una de azotea.—Se recibe en pago moneda corriente, ó su equivalente en fondos públicos, billetes de Tesoreria ó deuda clasificada. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 83. n5 3s

MUDANZA DE DOMICILIO.

De la calle de Cuyo número 58, al número 170 en la misma calle.

SANGUIJUELAS

Recien llegadas de Europa.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. n5 12p

Aviso.

EN la calle de Venezuela número 16, se venden baldosas francesas. n3 15p

Aviso.

EL que subscribe pone en conocimiento de sus amigos, y de todas las personas de su relacion, que ha puesto su Escritorio en la calle de la Piedad número 88.

n3 3s Juan Manuel Baya.

Pérdida.

Se ha perdido en la noche del 1.° del corriente, un Relox de plata con cadena de oro. El que lo entregare ó dé noticia de él, será bien gratificado en la casa de altos atras de la Iglesia de San Juan, calle del Restaurador Rosas.

n3 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Regimiento de Patricios de Infantería.

Todo individuo perteneciente á este Regimiento, á quien le toque entrar acuartelado y sea citado para ello, debe venir en persona á presentarse en la mayoria para hacer su servicio ó para poner personero; pues está privado el entenderse para ello con los sargentos ó cabos citadores. Esta advertencia se hace consultando los intereses de los Patricios y para evitar fraudes y perjuicios que desacreditan con injusticia á los gefes del cuerpo. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1838.

De órden del Sr. General primer Gefe del cuerpo. ESCALADA.

Almanaque de Escritorio PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 reales.

n2

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un jóven de 15 años apto para conducir tarros de leche a cafés y fondas, y lo mismo un hombre para el igual objeto. Dando pruebas de su honradez en la calle de Representantes número 241, hay con quien tratar, por la mañana hasta las 10 y la tarde hasta las 5. El salario es algo mas que regular. Se necesitan dos hombres que sepan arar, picar carretas al pértigo, &c. n2 6p

Se vende

Una Criada de regular edad, sin vicio alguno, fiel y de recomendable carácter, propia para el servicio de campo, á que se presta gustosa. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 231.

n2 4p

Se vende

Una Casa calle de Suipacha número 120, con fondo de 70 varas y escelentes comodidades. Quien guste tratar sobre su compra puede ocurrir á la oficina del Escribano Montaño.

n2 3p

AVISO.

LOS Síndicos del Concurso del fallido D. Juan Calzado, avisan á los accionistas á quienes se les ha declarado derecho, que pueden ocurrir desde el dia 7 del corriente, de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, á recibir el cupo que á cada uno ha correspondido. Calle del Cerrito número 254. n2 3p

Aviso.

SE vende la Fondita de la Plazoleta del Mercado calle de Chacabuco número 95 El que se interese por ella en la misma hallará con quien tratar. n2 4p

Se ha huido,

EL dia 22 de Octubre próximo pasado, un jóven llamado Lucio, de edad de 12 para 13 años, no muy alto, color morenito, pelo negro, ojos parditos, tiene en el dedo pulgar de la mano derecha una machucadura, y señal de haber mudado la uña; lleva chaqueta de listado cruzado morado, chaleco y pantalon de paño azul usados, zapatos que tienen media suela nueva. El que lo entregue en la calle de la Federacion núm. 300, casa de D. Francisco Raffo, recibirá una gratificacion. n2 3p

Se vende Deuda clasificada.

EL que quiera tomar una cantidad de boletos de Deuda clasificada, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 122, que hallará con quien tratar.

n2 3p

Morruecos ó Merinos legítimos en venta.

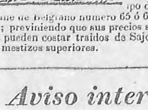

La Sociedad Pastoril de Merinos establecida en esta Capital, tiene carneros y ovejas merinas de raza Electoral, de lo mas superior que ha venido al pais, y puede vender alguna parte de ellos. Quien desee hacerse del verdadero tipo de dichos animales ocurra á la calle de Belgrano número 65 ó 67, que hallará con quien tratar; previniendo que sus precios serán mas equitativos que lo que pueden costar traidos de Sajonia.—Asimismo se venderán mestizos superiores. n2 10p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo núm. 164, se alquilan cinco piezas muy hermosas y seguidas, propias para una familia decente. Tambien se daran dos ó tres piezas á hombres solos. Quien se interese por ellas se dignará ocurrir á la citada casa, donde se encontrará con quien tratar.

o29 5p

Se vende

Un Criado jóven y sin ningun vicio malo; entiende de todo trabajo de campo: se dará en 1200 pesos moneda corriente. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo número 334, que encontrara con quien tratar. o31 3p

Cegadores de Heno.

SE necesitan para cegar una cantidad de Heno, dos hombres inteligentes en este trabajo. Los que quieran tratar sobre el particular pueden ocurrir á la calle de Potosí número 231, de 6 á 8 de la mañana. o31 3p

ACEITE DE QUEMAR SUPERIOR,

Calle de la Piedad núm. 43½.

EL depósito de Aceite de quemar que existia calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral, se ha trasladado al número 43½ de la misma calle, en la vereda de enfrente, cuatro puertas mas para el Rio. o31 30p

La Sra. D.a Isidora Cardoso,

TIENE una carta que puede interesarle, calle de la Piedad núm. 172, que se le entregará pagande este aviso.

o31 3p

Se vende hecho,

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos.

Botas de primera clase á la francesa taco alto ó bajo punta redonda ó cuadrada, suela delgada ó gruesa al gusto del comprador á	$35
Idem á la inglesa del mismo modo de primera á	30
Idem de segunda á	26
Medias botas finas de primera clase á	22 y 20
Idem de segunda á	17
Remontas de primera á la francesa taco alto ó bajo como lo pidan á	28
Idem de idem á la inglesa á	25
Botas de cuerp de castor ó entopetado á	40
Remontas de idem á	28 y 30
Medias botas de idem á	25
Zapatos de oreja angosta muy finos á	18
Idem zapatillas de idem á	16 y 13
Zapatos para señora muy finos de dos suelas á	16, 14 y 10
Botines par niños de dos suelas á	14, 12 y 10

Así mismo se hacen zapatos de sueco para encima de la bota, como tambien cualesquiera clase de calzado que se fabrique en el pais, por mayor y menor en la fábrica y almacen esquina frente á las casas de Pueyrredon calle de la Piedad y de la Paz número 35. o31 10p

Se venden

TRES casitas en la plaza del Parque haciendo esquina á la calle del Tucuman; una recien edificada de azotea con dos ventanas de reja bien trabajada; y las dos que lindan cercadas de pared con cuatro pies de parras moscateles. Se dan muy acomodadas. El que quiera tratar ocurra á la calle de Potosí No. 97, frente á la botica del Mercado que encontrará con quien tratar. oct. 31—15s

Limpieza ECONOMICA.

Se anuncia por última vez haber quedado un corto número de botellas del tan acreditado y experimentado específico bien conocido en esta capital; que en dos minutos saca la grasa, sudor, manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, chaquetas y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., quedando un cuello como nuevo, con su primitivo lustre y consistencia. A mas sirve perfectamente para las casas, pues á cada instante suele desgraciadamente acontecer alguna mancha de aceite, grasa, mareo, polvo &c. en vestidos de señoras, pañuelos de mucho valor, y en toda clase de ropa de invierno ó verano, aplicándole este específico como habla la receta, desaparece enteramente sin dañar el color, ni dejar olor alguno. A mas de la Europa es conocido en Montevideo y en esta capital por su éxito feliz, causa de haberse disminuido bastantemente su número. Estan marcadas todas con letras G. V., nombre del fabricante que lo descubrió en Barcelona el año 36: en los depósitos calle de Cangallo, zapateria número 198, cuadra ántes de llegar á la Plaza Nueva, y en la Merceria calle de Potosí número 46 del Colegio para San Francisco, Paragüeria, están de venta á 5 ps. botella, siendo una capaz para mas de seis meses, y se pueden trasladar á cualquier punto. o31 3p

Aviso.

EN el almacen al lado del No. 211, calle de la Federacion, hay de venta los articulos siguientes.

Papel florete, tabaco negro, piola é hilo de acarreto, naipes, alpiste, terciopelo, semilla de lino, comino, anchoas saladas en cuñetes, esencia de rosa, anis y limon, azul de Prusia, carabanas, flores y hevillas de plata, cortes de seda para chalecos, sombreros de paja, lienzos, pañuelos de rebozo, de muselina y pintados, muselina de color, bayeta de dos frisas y de pellon, zarazas, bramantes, &c. Igualmente tablas de pino de Nisa. o26—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital General de Mugeres, al grande y virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña.

AUTORIZADO por el Superior Gobierno para procurar el sostén del citado hospital no he omitido diligencia alguna que estuviese á mis alcances, contando siempre con la generosidad de los habitantes de esta capital y su campaña.

Así es que, luego que abrí una subscripcion en este benemérito Pueblo y su virtuosa campaña, pude ya contar con sostener por algun tiempo este establecimiento tan preciso á la humanidad afligida, que desde sus hospitalarios lechos imploraba el auxilio de las almas piadosas que quisiesen contribuir á tan grande beneficio.

Con las subscripciones y donativos que muy generosamente han hecho muchos señores y señoras, para el sostén de este Hospital, y reduciendo sus gastos al minimum (sin escasear lo preciso para las enfermas) lo he sostenido en el estado en que hoy se halla, sin desatender enferma que viniese de cuidado, aún cuando el número de camas estuviese completo.

Mas habiéndose vencido los términos de muchas subscripciones, y hallándose otras próximas á su vencimiento, y deseando sostener este asilo para la humanidad afligida, he creido de mi deber dirigir nuevas súplicas al virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña, para implorar nuevos auxilios dirigiéndome en general á todas las almas virtuosas, y muy en particular á muchas, que sus circunstancias no les han permitido entonces subscribirse y que tal vez hoy podrán hacerlo, para que este Hospital siga recibiendo y curando las enfermas que á él vengan á buscar asilo y caridad.

Los señores y señoras que gusten subscribir ó donar las cantidades, que su caridad les inspire podrán hacerlo dirigiéndose al Hospital en donde hallarán al Administrador ó al Ecónomo.

Todo lo espero de la grande caridad de los habitantes de este gran Pueblo, asegurándoles que no omitiré fatiga alguna por grande que sea para sostener esta casa de caridad hasta que el Superior Gobierno pueda (como ántes lo hacia) sufragar los gastos precisos al efecto.

Octubre 29 de 1838.

Juan Carlos Rosados.

Vino de Madeira superior.

SE vende en la calle de la Piedad No. 140, en cajones de 3 docenas cada uno. o 22—36s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.